

ASOCIACIÓN MUTUAL

24 DE DICIEMBRE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de la Asociación Mutual "24 de diciembre" a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de Septiembre de 2018 a las 18 horas en la Sede de calle Callao N° 790 - Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta junto con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2016.
- 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2017.
- 4) Establecimiento de la Cuota social.

\$ 45 362854 Ag. 1

SOFA ARTE S.A.C.I.F. e I.

LAS ROSAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de agosto de dos mil dieciocho, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de SOFA ARTE S.A.C.I.F. e I. sita en la ciudad de Las Rosas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente.
- 2) Consideración de documentos contables art. 234 inc. lo de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2018.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración por el ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2018.
- 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2.018.

Las Rosas, Julio de 2.018.

\$ 225 362904 Ag. 1 Ag. 7

UNION SIONISTA

ARGENTINA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los asociados de U.S.A.R. a celebrarse el 21 de Agosto de 2018, a las 19,00 hs. (Primer Llamado) en su sede social de calle Salta 2555, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta junto con la presidente.
- 2) Consideración de las razones por las que se ha convocado fuera de término esta Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo del periodo 2017.
- 4) Consideración del Inventario y Balance General del período 2017.
- 5) Ratificación o rectificación de las decisiones asamblearias adoptadas en asamblea general ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2016.
- 6) Autorizaciones para realizar inscripciones ante la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe.

VERED DOLBER

Presidente

ELISABETH FARBMAN

Secretario

NOTA: Art. 32 De los Estatutos Sociales: La Asamblea sesionará con quorum de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.

En caso de no lograrse el mismo a la hora citada, sesionará pasada 1 hora con cualquier número de asociados presente sin necesidad de nueva citación.

\$ 45 362907 Ag. 1

**MERCADO DE PRODUCTORES
Y ABASTECEDORES DE FRUTAS,
VERDURAS Y HORTALIZAS DE
SANTA FE S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de Agosto de 2018 a las 15:30 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Coronel Florentino Loza s/Nº de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 38 cerrado el 31 de Marzo de 2.018;
- 2) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico N° 38, cerrado el

31 de Marzo de 2.018 y hasta la fecha de la presente Asamblea;

- 3) Retribución de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
- 4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

JUAN CARLOS DE BIASE

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.

\$ 415 362913 Ag. 1 Ag. 7

ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL

CLUB ATLÉTICO BROWN

SAN VICENTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios de la Asociación Mutual y Social Club Atlético Brown a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en sus instalaciones de calle Cangallo N° 304 de la localidad de San Vicente, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, el día 27 de agosto de 2018 a las veintiuna horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para suscribir juntamente con el Presidente y el Secretario el acta de esta Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, consideración de la Gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 31 finalizado el 30 de abril de 2018.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4) Conformación de la Junta Electoral de acuerdo al artículo 59 del Estatuto Social.
- 5) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo de acuerdo lo requerido por el instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social en Expte. EX-2018-06962825 - APN-MGESYA#INAES.
- 6) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Junta Fiscalizadora de acuerdo lo requerido por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social en Expte. EX-2018-06962825- - APN-MGESYA#INAES.
- 7) Compensación Resolución INAM 152/90.
- 8) Autorización para la adquisición y venta de bienes muebles e inmuebles.
- 9) Autorización para la constitución de derechos reales sobre los bienes de la entidad.
- 10) Autorización para la realización de actividades dentro de las disposiciones del artículo segundo inciso 1) del estatuto social.
- 11) Designación de Socios Vitalicios y Honorarios, de acuerdo con lo establecido por el artículo octavo del estatuto social.
- 12) Consideración y aprobación de las modificaciones introducidas por el Consejo Directivo a los artículos modificados del estatuto social, de acuerdo con lo requerido por la Asesoría Legal del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.
- 13) Autorización para constituir e integrar personas de otro carácter jurídico y/o fideicomisos de acuerdo con la Ley N° 24.441.

14) Consideración y aprobación de los valores de las cuotas sociales y otros aranceles de acuerdo con lo establecido por el artículo 25, inciso q.) del estatuto social.

15) Autorización al Consejo Directivo para que realice actos jurídicos a título gratuito y donaciones con fines de promoción comunitaria y social.

DANIEL J. R. BIANCHOTTI

Presidente

JAVIER R. MANA

Secretario

NOTA: 1) La documentación referida al punto 2 se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social de la Institución.

2) La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 415,80 362807 Ag. 1 Ag. 3

**MUTUAL DE
LA MUJER SANTAFESINA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo IV - Art. 30° y concordantes del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la "Mutual DE LA MUJER SANTAFESINA - AMMUSA" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 01 de septiembre de 2018 a las 10 hs. (diez horas) en la Sede de la Mutual de calle 4 de Enero Nº 1473- Planta Baja de esta ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que suscriban con la Presidente y Secretaria el acta que se labre.

2) Lectura y ratificación del Acta de la Asamblea anterior (Acta Nº 18 del 04 de mayo de 2018).

3) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado Patrimonial, Cuenta de Recursos y Gastos, Flujo de Efectivo, Anexos Complementarios y los Informes de Junta Fiscalizadora y de Auditoría Externa, del Vigésimo Primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 2.018.

4) Tratamiento y Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva y Consideración del Informe a los socios.

5) Análisis y Aprobación del Proyecto de Gestión Mutal para el próximo ejercicio.

GRACIELA BARCO

Presidente

ANALÍA FEDELE

Secretaria

NOTA: DEL ESTATUTO SOCIAL: Art. 35: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización.
